

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Murcia, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración: D. Luis Bermejo Recio.—25.809.

## ELECTRIFICACIONES LUMEN, S. A. L.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 16 de Mayo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial Mugazuri, en Burlada, el día 26 de junio de 2003, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio de 2003, a la misma hora e igual lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anterior, cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reducción de capital por amortización de acciones propias en cartera.

Quinto.—Ampliaciones del capital social con cargo a las cuentas de Reserva de revalorización y Reserva para inversiones Ley Foral 12/1993.

Sexto.—Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los estatutos sociales, para adaptarlo a las modificaciones resultantes de los dos puntos anteriores.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias en los términos legalmente previstos en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados y, en su caso, para su presentación en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas, según lo preceptuado por el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe elaborado por los administradores sobre la modificación de los estatutos propuesta, a que se refiere el artículo 144.1.c) de la misma Ley.

Burlada, 16 de mayo de 2003.—María Jesús Lecumberri Uriz, Secretaria del Consejo de Administración.—24.134.

## EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Por acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), en fecha de 28 de mayo de 2003, por unanimidad de los Consejeros presentes y debidamente representados, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas

de la Sociedad Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa) que se celebrará en el domicilio social, calle Maldonado, número 58, de Madrid capital, el próximo día 23 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 24 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar los asuntos incluidos en el Orden del Día, igualmente aprobado en dicha sesión, y que se someterán a aprobación de la Junta, siendo los que se indican a continuación:

Orden del día

Primero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado, cuya Sociedad matriz es Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de las Sociedades del Grupo, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2002.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el año 2002.

Sexto.—Modificación estatutaria del artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores acuerdos, autorización para protocolizar los mismos y, especialmente, para adaptarlos, si fuera preciso, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General Ordinaria de Accionistas y, en particular, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta del artículo 29 y del Informe justificativo de la misma, las Cuentas Anuales de la Sociedad, y el Informe de Gestión, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima y de sus filiales, Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima, Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima, y la Agrupación Europea de Interés Económico Producción y Tecnología de Prefabricados, A.E.I.E. correspondientes al ejercicio 2002, cerradas a 31 de diciembre de 2002, formulados todos ellos por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha de 26 de marzo de 2003, y el Informe de Auditoría, materias todas ellas que serán sometidas a la deliberación y aprobación de la Junta.

En Madrid a, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado: Don Jaime Olmos Gibaja.—25.977.

## ENRIQUE MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Los Administradores Solidarios de la Sociedad han acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003 a las diez horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio

de 2003 a las diez horas, en el domicilio social sito en Málaga, Calle Bahía Blanca, 13 del Polígono Industrial San Luis, para deliberar y resolver acerca del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad «Enrique Martín, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002, tal y como es presentado por los Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, Calle Bahía Blanca, 13 del Polígono Industrial San Luis de Málaga, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, D. Enrique Martín González.—23.987.

## EÓLICA DEL MONCAYO, S.A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el Hostal Los Infantes, calle La Pista, n.º 1, Olvega (Soria), el próximo día 25 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria el día siguiente 26 de junio de 2003, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, así como de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002. Distribución de dividendos.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Apoderamientos para formalización de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito a partir de la presente convocatoria, y podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Soria, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Santiago Fernández Eguiluz.—25.814.

## EÓLICAS COMUNIDAD VALENCIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores socios a que acudan a la Junta General Ordinaria de accionistas de «Eólicas Comunidad Valenciana Sociedad Anónima», a celebrar en 46007, Valencia, Avenida Ramón y Cajal número 9, puerta 8.ª, el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse el quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 30 del mismo mes, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente